

Celebraron el Día de la Mujer Indígena y primer año de cátedra del náhuat



Para ello se desarrolló una ponencia magistral sobre identidad originaria, cultura y memoria histórica.

Texto y fotos: Wilber Corpeño

wilber.corpeno@mail.utec.edu.sv

La Palabra Universitaria

Una magistral ponencia sobre cultura y memoria histórica realizó la facultad de ciencias sociales de la Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec), durante el primer aniversario de la cátedra indígena náhuat.

Nuestra identidad originaria, cultura y memoria histórica, hoy más que nunca se niegan a morir, fue el nombre de la ponencia que una experta compartió ante un grupo de estudiantes, académicos y, como invitados especiales, representantes de la comunidad indígena de Nahuizalco, Sonsonate.

Después de la ponencia que presentará la lidereza indígena y presidenta del comité de pueblos indígenas náhuat pipiles de Nahuizalco, asesora en ONU-Mujeres, Margot Pérez, los asistentes pudieron deleitarse con la presentación del grupo folclórico Nixapa.

El director de la escuela de idiomas, que es el ente coordinador de la referida cátedra, Wilfredo Marroquín, resaltó la importancia que tiene para la universidad y para la sociedad en general el trabajo que en los últimos 12 mes ha venido desarrollando ese proyecto, aunque resaltó que la iniciativa por la revitalización de la cultura náhuat se empezó a impulsar desde hace muchos años atrás.



¿Es una experiencia muy enriquecedora la que estamos viviendo, tratar de acercar el trabajo de la academia a los pueblos originarios. Para la Utec estas actividades son de mucha relevancia y peso, lo que nos llena de mucho orgullo pues el trabajo intenso que se ha realizado en los últimos cinco años es bastante evidente y la muestra más fehaciente de ello fue la creación de la cátedra indígena náhuat, que hoy cumple su primer año de trabajo oficialmente?, reflexionó.

La coordinadora de la cátedra indígena náhuat, Morena Guadalupe Magaña, acuñó que el proyecto fue creado con la finalidad de contribuir a que las comunidades indígenas garanticen sus derechos humanos y las libertades fundamentales y que el resto de la

población sienta junto a ellos su visión del mundo y de la vida.